



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 563.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 15/2025 “SERVICIO DE CONSULTORIA COMUNICACIONAL PARA LA CÁMARA DE SENADORES”, ID 468.448

Asunción, 14 de agosto de 2025

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre la oferta presentada en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 15/2025 “Servicio de Consultoría Comunicacional para la Cámara de Senadores”, ID 468448, de fecha 01 de agosto de 2025 conforme a lo establecido en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, y;

CONSIDERANDO: Que, conforme al informe presentado por la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Dirección de Adjudicación y Ejecución, dependiente de esta, se concluye que la recomendación formulada por el Comité de Evaluación se ajusta a los lineamientos establecidos en la normativa vigente.

Que, el Dictamen emitido por la Coordinación Legal de Procesos Licitatorios de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gerencia General de Administración y Finanzas, refiere que se encuentran observados los requisitos previstos en la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, así como los dispuestos el Decreto Reglamentario N° 2264/24.

Por tanto, en uso de sus atribuciones.

EL PRESIDENTE DEL CÁMARA DE SENADORES

RESUELVE:

Art.1° Adjudicar la oferta de la firma Jorge David Pettengill Almada– RUC 2193014-7, dentro del marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 15/2025 “Servicio de Consultoría Comunicacional para la Cámara de Senadores”, ID 468448, por un monto total de Gs. 90.000.000.- (guaraníes noventa millones), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran para el ejercicio fiscal 2025.

Art.2° Ratificar el artículo 5° de la Resolución N° 2.633 de fecha 30 de abril de 2025, que designa Administrador del Contrato a la Lic. Norma Rodríguez Romero, Directora General de la Dirección de Comunicaciones, dentro del marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 15/2025 “Servicio de Consultoría Comunicacional para la Cámara de Senadores”, ID 468448.

Art.3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.


Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General


Basilio Gustavo Núñez
Presidente